PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE

Cerro Sombrero, 27 de febrero de 2015.-

RESOLUCION N° 046/

TENIENDO PRESENTE:

1) La asistencia a invitación realizada por el Seremi de Energía de la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, Don Alejandro Fernández Navarrete para participar en la presentación final sobre las alternativas de la Matriz Energética para Magallanes, en el Marco del Estudio "Elaboración de Propuesta de Matriz Energética para Magallanes al 2050" el cual se realizara en el Salón O'Higgins, Ex – Edificio de la Intendencia Regional.
2) La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.
3) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 28 de Noviembre de 2012, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

RESUELVO

1° CUMPLASE, por la Sra. **BLANCA CULUN RAIN** Concejala de la Comuna de Primavera, un cometido funcionario a la Ciudad de Punta Arenas a realizarse los días 1° al 3 de marzo de 2015, para asistir a la invitación realizada por el Seremi de Energía de la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, Don Alejandro Fernández Navarrete para participar en la presentación final sobre las alternativas de la Matriz Energética para Magallanes, en el Marco del Estudio "Elaboración de Propuesta de Matriz Energética para Magallanes al 2050" el cual se realizara en el Salón O'Higgins, Ex – Edificio de la Intendencia Regional. Se trasladara en vehículo particular.

2° PÁGUESE, los viáticos correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde

DETALLE DEL CALCULO						
DIA	MES	AÑO	100%	50%	40%	TOTAL
			50.578		20.231	
01 Y 02	3	2015	50.578			101.156
3	3	2015			20.231	20.231
TOTAL						121.387

FIRMA DEL INTERESADO

DISTRIBUCION:
- Interesado
- Depto. Finanzas
- Archivo/

PAGADO
I. Municipalidad de